

LEXIS MANAGEMENT, INC.

CERTIFICACION DEL SECRETARIO

La suscrita, **JACQUELINE ESTER HAYOT**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 3-103-174, actuando en nombre y representación de **LEXIS MANAGEMENT, INC.**, en su calidad de Secretaria Titular, considerando:

Que la sociedad, **LEXIS MANAGEMENT, INC.**, se encuentra debidamente inscrita bajo la Ficha 585838, Documento 1218366 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, desde el 4 de octubre de 2007.

Que **LEXIS MANAGEMENT, INC.**, tiene un capital social de **DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00)** moneda de curso legal de los Estados Unidos; dividido en CIENTO (100) acciones, con valor nominal de CIENTO DOLARES (US\$100.00) cada una y a la fecha ha emitido el cien (100%) del total de sus acciones.

Que **LEXIS MANAGEMENT, INC.**, ha emitido, a la fecha la totalidad de las acciones a favor de:

NOMBRE	PORCENTAJE
GISSELA ELIZABETH CORNEJO DE ARANGO	70
HECTOR SAN ANDRES PESANTE Y/O	
PATRICIA IZQUIERDO DE SAN ANDRES	30
TOTAL DE ACCIONES	100

POR LO QUE SE CERTIFICA LO SIGUIENTE:

- A.- Que sobre las acciones de la sociedad no pesan gravámenes de ninguna naturaleza.
- B.- Que las acciones de esta sociedad están totalmente pagadas y liberadas.
- C.- Que los accionistas antes señalados, son propietarios del 100% de las acciones de la sociedad, según lo señalan los Libros y Registro de la sociedad.

Panamá, 6 de abril de 2012

JACQUELINE ESTER HAYOT
Secretaria

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anteriores una con otra y aparece en copia: _____ y a nuestro parecer son iguales por lo que le certificamos: _____ auténtica(s).

Panamá, 17 ABR 2012

Testigo

GUILLERMO COLLADO O.
Notario Público Undécimo

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: **GUILLERMO COLLADO O.**
3. Quien actúa en calidad de: **NOTARIO**
4. Y esta revestido del sello/timbre de: **NOTARIA PUBLICA UNDECIMA**
DEL CIRCUITO DE PANAMA
5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: **18/04/2012**
7. Por: **DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION**

certificado

Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2303 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.



Guayaquil, 26 ABR 2012

[Signature]

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO





REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.554595



C E R T I F I C A D O

CON VISTA A LA SOLICITUD DE

975501

- QUE LA SOCIEDAD
- LEXIS MANAGEMENT, INC
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 545938 DOC 1110386 DESDE EL
CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
 - QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 - 1) JOSE RAYON GARCIA DE PAREDES
 - 2) VIOLETA ANNET HOLNESS
 - QUE SUS DIRECTORES SON:
 - 1) ALDRIN OSVALDO CORDONADO
 - 2) JACQUELINE ESTER HAYOT
 - 3) VERUSHKA AURORA DEL CID
 - QUE SUS BIENATARIOS SON:
 - PRESIDENTE ALDRIN OSVALDO CORDONADO
 - TESORERO VERUSHKA AURORA DEL CID
 - SECRETARIO JACQUELINE ESTER HAYOT
 - QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCE:
 - EL PRESIDENTE, EN SUS AUSENCIAS LO SUPLE EL SECRETARIO Y EN SUS AUSENCIAS LO SUPLE EL TESORERO
 - QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: DE ORALDIA & GARCIA DE PAREDES
 - QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS
 - DETALLE DEL CAPITAL:
 - EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA.
 - LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR O EN FORMA NOMINATIVAS
 - QUE SU DURACION ES PERPETUA
 - QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
 - QUE NO CONSTA PODER INSCRITO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL NUEVE DE ABRIL
DEL DOS MIL DOCE A LAS 12:03 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$7.50.00
COMPROBANTE NO. 12 - 975501
NO. CERTIFICADO: 5 ANONIMA - 0-1814
FECHA: Lunes 09. Abril de 2012
// JERAPALG //

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

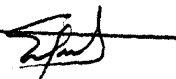
1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: ELIZABETH QUIJADA
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE
DE CERTIFICADOS DE SOCIEDADES
4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PUBLICO
DE PANAMA
5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 10/04/2012
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 66-B NI / # Rec.: 416867



Yo AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por
el Decreto Supremo No. 2300 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el R. O. No. 584 del 12 de Abril del mismo
año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en
fejas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
la ha incorporado en el libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil,

26 ABR 2012



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

